ACTA Nº 02/2013

LPN- DIP 5-B/12 S.B.E. "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL CIUDAD DEL ESTE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de enero del año dos mil trece, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 , Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Pérez y Pettirossi siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de solicitud para la **LPN- DIP 5-B/12 S.B.E. "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL CIUDAD DEL ESTE".** Se encuentran presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, Esc. Lucia Mongelos representantes de la Dirección Jurídica, la Sra Nilda Chena, Srta. Mariela Gonzalez y Srta Nathalia Ayala representantes de la Sindicatura, el Abog. Rodney Alcaraz , el Abog Jorge Ariel Garcia y la Sra. Marcela Ocampos representantes de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones Nº1.

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura a las solicitudes recepcionadas, como sigue:

1. **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 247.000.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL MILLONES) IVA incluido. **Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs.- 8.100.000.000 (OCHO MIL CIEN MILLONES). **Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.**

2. **CONSORCIO APONTE LATORRE S.A Y ASOCIADOS** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 251.999.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES) IVA incluido. **Garantía de Mantenimiento de Oferta**:). Gs 8.204.000.000 (OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES) **Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.**

3. **CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ABH S.A. ITASA S.A.** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 255.000.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL MILLONES) IVA incluido. **Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs.- 8.100.000.000 (OCHO MIL CIEN MILLONES). **Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.**

Forma parte de la presente el Acta de Sesión Pública Virtual

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.
En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.
Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 09:30 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Rodney S.
Sub-UOC Nº 1
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelos
Escribana

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MARIELA GONZÁ
Sindicatura

Jorge Ariel García G.
Abogado

Agustín Escobar
Consorcio Jimenez GAONA

María Ayala
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcela Ocampos
SUB-UOC Nº 1